



COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27 DE FEBRERO DEL 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:46 trece horas con cuarenta y seis minutos del día 27 Febrero del 2020, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 16, 41, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los CC. **Verónica Guadalupe Domínguez, Bertha Alicia Rocha García, Julio César Márquez Lizárraga**, Presidenta y vocales respectivamente de la comisiones edilicia que tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y Discusión del turno en relación a la solicitud presentada del C. Juan Amezcua Hernández.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión con tres regidores presentes de los tres regidores que conforman estas comisiones.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Julio Cesar Marquez' and 'Bertha Alicia Rocha Garcia'.

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicito a los presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano; -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A Favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, se aprueba por unanimidad de votos a favor con tres votos de los tres integrantes presentes de la comisión. - - - -

TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL TURNO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA DEL C. JUAN AMEZCUA HERNÁNDEZ; La C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; como es del conocimiento de la comisión se nos turnó la solicitud del ciudadano Juan Amezcua Hernández, el tema de los guayabos, en administraciones pasadas se llevó acabo un convenio de permuta un bien y nosotros somos omisos e incluimos ya que no se entregó el bien que se daría a cambio, en el convenio establecieron una propiedad incierta, toda vez que el terreno que se prometió, no pertenecía al municipio, el terreno, el predio comprometido es el nuevo fuerte, que son terrenos irregulares, es uno de los que se había prometido en la permuta, por parte de la COMUR está retomando, y yo les propongo que nosotros iniciemos presentando propuesta y que el pleno reconozca el convenio, que tomemos en cuenta la misma propiedad que se plasmó ante el convenio, sabemos que en este sentido se está presentando una propuesta como lo establece las mismas leyes y al no entrar en esta propuesta bajo el supuesto, le envié un oficio al secretario técnico de la COMUR el C. Héctor Rene Castellanos Ramos, donde le solicito la información del estatus actual que guarda el predio canal nuevo fuerte, que nos señale las áreas de destino sin vialidades, para poder ver si estas áreas de sesión nos cubre las necesidades del C. Juan Amezcua, por lo que estaremos en espera, para poder valorar y dictaminar en su momento, la propuesta, que en cuanto la COMUR turne el convenio ante el pleno, podamos nosotros tener nuestra propuesta bien cimentada, decir que de tal área de sesión se realice la permuta.-----

- Bertha Alicia Rocha García; si me permite, hacerles el comentario que me toco acompañar al secretario técnico a un recorrido que se hizo, a todas las áreas que faltan por regularizar y el delimitaba el área y la cual le corresponde al fraccionamiento dar al municipio, nos delimito e hizo mención que el rea que queda libre, con esa se cubriría la área cubriría el compromiso con el C. Juan Amezcua, por lo que se quiere regular este fraccionamiento.-----

- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; La intención es que al momento de pasar al pleno, se le reconozca al señor Juan Amezcua Hernández, el ser posesionario para que le señor pueda darle seguimiento al trámite.-----

- C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; La misma lógica lo dice, desde que se creó el compromiso, las administración que han pasado, hemos sido omisos, con lo que le corresponde.-----

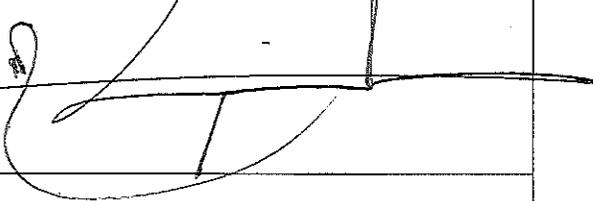
- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; El ciudadano no ha acudido a situaciones legales, realmente estamos afectando su patrimonio, no fue en nuestros tiempos, pero se hizo ante una autoridad que representamos por lo que

Handwritten signature: Julio Cesar Márquez Lizárraga

se debe continuar el trámite, seguiremos trabajando y los acuerdos se tomaran aquí, se les hará llegar información para poder deliberar lo más pronto posible.

CUARTO PUNTO: PUNTO VARIOS, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, ¿si existiera algo que expresar?, quiero hacerles mención que por parte de la dirección de patrimonio se me hizo llegar estos dos paquetes para bajas, el cual me gustaría que analizáramos, estudiáramos, uno es de bienes y otro de vehículos, para posteriormente se puedan dar de baja, me lo hicieron llegar a mi persona como presidenta de la comisión de patrimonio y vehículos, me gustaría que lo estudiemos les hare llegar la información de manera digital y en la próxima sesión podamos firmar la iniciativa y posteriormente pasar al pleno para que ellos consideren o autoricen la baja. -----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo , Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:51 catorce horas con cincuenta y un minutos del día 27 de febrero del 2020 dos mil veinte. -----

NOMBRE	FIRMA
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo. Presidenta.	
C. Bertha Alicia Rocha García. Vocal.	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga Vocal.	